

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 229

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 »
Al año.....	4 »

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

POLITICA DE ABASTOS

La cosecha llega y con ella un exceso de preocupaciones, estadísticas, partes oficiales, intervenciones en la era y fiscalizaciones que nunca hubo en la casa del agricultor. Y pasa esto precisamente cuando el desconcierto y el desorden reina en la Comisaría de Abastecimientos que, a *ton-tas* y a *locas*, no cesa de dar disposiciones y más disposiciones, palos de ciego sin orden ni concierto sobre las espaldas del agricultor español, del primer español que sostiene, enriquece y contribuye a la riqueza nacional.

Tal cúmulo de reales órdenes parece que habría de traer aparejada una situación normal y tranquila en la vida ciudadana; estando conformes en que la producción anual no sólo es suficiente sino que excede a las necesidades del país, el regular y encerrar en las columnas de una estadística las cifras de producción agrícola habría de dar un resultado de positiva utilidad para el abaratamiento y normalidad de las subsistencias.

Pero cuanto más fiscalización en el campo y más ordenes en la *Gaceta*, a mayor número de disposiciones la situación económica del país y el presupuesto particular, sobre todo en la clase obrera, empeora de día en día, y es que las Juntas provinciales de Subsistencias por su sola iniciativa no hacen nada, no se atienen a las circunstancias especiales de cada pueblo; se limitan a cumplir las reales órdenes de la Comisaría general de Abastecimientos, y en aquel Centro lo mismo se legisla para Andalucía que para el último pueblo de la Sierra; sin acabar de convenirse que las necesidades y apremios de abastecimientos y subsistencias varían extraordinariamente, no sólo en las distintas

regiones de España, sino aun dentro de la misma provincia, las medidas y disposiciones emanadas de la Junta de Subsistencias no pueden ser las mismas para la capital, que está falta de artículos, como para los pueblos, en los que en la mayor parte abundan todavía los de primera necesidad.

Insistíamos en nuestros números anteriores y no cejaremos en nuestro empeño. Con un poco de interés por la Junta de Subsistencias, estudiando *después de tanta estadística* lo que sobra en muchos pueblos para traerlo a Guadalajara, la vida en la capital podría abarataarse en términos tales que, lo que ahora es un ahogo y un apuro para el presupuesto ordinario de cada casa, podría ser una situación fácilmente soportable.

Mientras esto no se haga, mientras se gaste el tiempo en pretender intervenciones y fiscalizaciones que en la mayoría de los pueblos no se han de llevar a la práctica, no conseguiremos nada práctico y el conflicto de las subsistencias seguirá siendo tan difícil de solucionar como lo es ahora.

El momento social

De modo inesperado, con improvisación de momento, hemos avanzado sin evolución, en el orden sociológico, más que cuanto se hubiera conseguido por medios conocidos y derivados.

Por el actual ambiente que la extensa y mas formidable guerra depara, o por accidente de casualidad, es el caso que España ha tocado resortes mágicos y de tan alta transcendencia, que su vida, influenciada, ha de quedar en los límites patrios deslindada de graves errores, de los más altos errores, por ser aquellos que para derribarlos son precisas fuerzas extremas y violentas.

Prescindiendo de que el procedimiento naciere del espíritu estudioso y meditativo, tan opuesto al ser en nuestro territorio, más bien considerado como magnífica carambola salida al azar, de suerte, de chiripa, hemos de ser, si tuviéramos fuerza importante cuando se pesen y fijen las cuentas resultantes de la guerra, mimados por la diosa fortuna.

En todos los órdenes padecíamos un estado de asfixia insostenible. Y asustaban los procedimientos necesarios para deponer este morbos estado nacional.

Plumas galanas y cultas harán falta en nuestro suelo para fijar profunda y detalladamente este siglo que, con un mediano pacifismo, escribirá lo más grande de nuestra historia.

Lo que hasta hoy consideramos como sólido, vendrá al suelo; aquello que fué accidente derivado de causas trascendentales, tomará ser permanente e importantísimo.

¿Dónde está el milagro? ¿Dónde el mago virtuoso, remediador, guadaña de lo arcaico, anuncio de seguridades y medros de la nación?

¡Está refugiado, se concentra en el sindicalismo!

Pero hay hombres miedosos o de torpes cometidos que se asustan de tal palabra y de los trágicos sueños que les produce. Y el temor, no sólo llega a los Poderes y a los Gobiernos; el mismo fantasma sugestion a las oposiciones, las minorías y a los caudillos de unas y otras.

¡Ha tiempo que el desdén nacional recoge cuantas manifestaciones políticas se hacen!

Nadie recuerda, sino burlescamente, voces que pudieron ser célebres si, a la par de sinceras, hubieran resultado eficaces. Nos referimos a las promesas de las grandes figuras, sobre la revolución desde arriba.

Hubo que volver los ojos esperancicos a órdenes inferiores en las que, hasta hoy, se había encontrado la revolución. Esta siempre había oído a suburbio.

El avance se daba en el Parlamento y

fuera de él. Pero al ir desapareciendo figuras, lo que pudo ser serio, altruista y práctico, tuvo la donosa chanza de hacerse bufo, de picardía e inútil.

Siguieron alzándose dioses y fenómenos, muchas veces por aquello de que *más cornadas da el hambre*. Y claro que, las arremetidas de esta fiera, en tal sentido figurado, no pasan de ser parodiásicas o pantomimicas.

Mas las multitudes marchan a retaguardia, inconvenidas y aun tediosas.

Surgieron fuegos directos a las masas obreras. Y también se emplearon los tiros reflexivos y combinados. Llegando a tocar el mal dormido romanticismo del pueblo.

Mas, a su pesar, todo ello fué derribado por un viento ligero.

Ante el empate, acrecentó el asalto y extremáronse los procedimientos. Nacieron como nuevas figuras oratorias ideas de región y pensamientos emancipadores; mas eran aquéllas y éstos bombonas de gases asfixiantes, siempre propensos al escape cuando el más leve golpe quiebra la vasija, y de fácil absorción por aquellos sus mismos portadores.

Han intervenido ya todos los reactivos. Y hasta fué el asombro el parlamentario asambleismo. Picaron también los agitadores y fueron seguidos de un grupo, con tan aviesa intención, que al objeto de figurar multitud, sonaban los platillos y las piedras del *trágala*, no sólo con las manos si que también con los pies.

Mas todavía el pastel era tierno y estaba sin cochura.

* *

Algo nuevo flotó en la superficie. El espíritu de justicia, con reformas dignificadoras, era alma de un movimiento en el que, el elemento armado, pacíficamente y con corrección, pedía aquello que era innegable y hablaba de justicia y de Patria. En la ciudadanía, tales anhelos deben ser bastantes para hacer beneméritos.

De cuantas mixtificaciones han complicado este problema, de tan simple formación, cúlpese a la política.

En la hora de los procedimientos, al hallar eficacia en uno, debe emplearse aun cuando sea desconocido.

Poniendo los ojos en el valor cívico y reconociendo el riesgo sufrido por los iniciadores, nos damos cuenta de encontrarnos ante los sacrificios heroicos y las causas grandes y patrióticas. Claro que, como todo se humaniza, las derivaciones son lógicas.

Con este movimiento se inició y asentó un poder indiscutible. Y, sin embargo, nada de lo nacional sufrió alteración. Quedaban asegurados el derecho ciudadano y las altas instituciones.

Cuando ya eran dos los elementos que actuaban, la atmósfera, muy propicia a servir de conductor, llegó a otra clase, que si bien es responsable en su múltiple cometido, hasta hoy carecía de derechos. El elemento civil enarbolaba bandera.

La falsa creencia de que la fuerza exige armas indujo a reprimir tal solidaridad, por suponerla de fácil remedio. Pero en las luchas guerreras se vence por cañones; pero también por hambre se da sitio a las plazas.

Y como era nimio suponer otra cosa,

venció lo que hasta el momento fué insignificante, sufrido, incontado.

No faltaron creadores de antagonismos inútiles, porque no habían de existir, pues del cuerpo de los seres anormales los brazos son idénticos y los dos únicamente dan perfección.

* *

Estamos en el momento de actuar tres fuerzas. De ellas, únicamente el elemento obrero era conocida. Las otras dos son precisamente las que poseen la disciplina del Estado.

Aquí no puede ocurrir de malo más que un equívoco. El falso concepto de querer destruir lo que tan inopinadamente apareció, anulándolo por espíritu de falsa disciplina.

Negar derechos, basándose en tales consideraciones, sería abortar lo que puede ser causa de engrandecimiento. Pero admitir este fenómeno sociológico en la seguridad de que en él existe, por dos de sus factores componentes, el poder moderador y el altísimo espíritu de disciplina, equivale a poner en marcha un pesado convoy ferroviario por suave y prolongada pendiente; para esto, basta un ligero empujón.

Cuando el Estado se percate en absoluto, tenga la evidentísima convicción del alto espíritu y del sosiego ciudadano de estos tres elementos que actúan: el obrero, como de avance social; el militar y civil, como moderador disciplinado de purificación, y se empleen tales tres factores, caerán uno a uno, como marchitas flores, los arcaicos hechos y las ruinas de la nación.

Y también vendrán abajo cosas que de tan luengos años se tuvieron por importantes, como si fueran el alma nacional, y sólo tienen realidad de accidentes. Es ya ridícula la oposición republicana. Ejemplos indiscutibles hay en Europa de que el alma y grandeza nacional es independiente de esto. Y siendo en España verdad evidentísima que el Jefe del Estado no sólo tiene culpas, sino, muy al contrario, como irrefutable es cierto que posee condiciones que seguramente más de las tres cuartas partes de sus contrarios no hubieran alcanzado en la mitad puestos en el mismo plano, es perder tiempo suscitar estas pasiones.

Los Gobiernos, como nacidos al calor de las instituciones, tienen el sagrado deber de velar por ellas, y pueden meditar serenamente para aplicar cuanto sucede en este desenvolvimiento social. A toda costa debe conseguirse que nuestra finalidad, cuando termine la guerra, no sea según dicen los republicanos. Afortunadamente, España no es de las naciones que necesitan el paso a la moderna.

Victorino Antolín.

Llegó el Verano

Sombreros de paja para caballero y niño últimas novedades. Gorras preciosas.

Vende más barato que nadie el

BAZAR PARISIÉN

DE INTERES GENERAL

Las últimas circulares de la Comisaría general de Abastecimientos, como toda disposición nueva, da lugar a dudas en los encargados de su ejecución, por muy claros que sean sus preceptos.

Solamente para aclarar algunas de éstas que vienen siendo muy frecuentes en los alcaldes, hemos de hacer las siguientes aclaraciones:

En la circular última de 12 del actual, aclaratoria de la de 31 mayo próximo pasado y en su regla sexta, se determinan las personas que deben componer la Junta local encargada de llevar a efecto las operaciones de estadística y comprobación, y que, a juicio nuestro, serán todo lo numerosas que la índole de la localidad lo permita, para que tales trabajos sean efectuados lo más rápidos posible y sin ningún perjuicio del productor, y que estos cargos son honoríficos y forzosos.

No se nos oculta que en aquellos pueblos de reducido vecindario y en los que casi todos los vecinos son labradores, no pueden dedicarse a otras labores que a las de la recolección, y en este caso, en la provincia de Guadalajara muy frecuente, no siendo mediante una acción recíproca, o sea convirtiéndose mutuamente en vigiladores unos de otros (lo cual es también harto difícil), no se podrá efectuar la estadística en la forma preceptuada por la Comisaría. Creemos que lo más práctico hubiera sido obligar en la forma que antes se había señalado a las declaraciones juradas, pues nadie ignora que en los pueblos pequeños influye mucho, entre otras razones, la política y el consabido caciquismo, que se suele convertir en un arma de dos filos.

Advertimos a los señores alcaldes que toda tardanza injustificada en la ejecución de las operaciones, o sea retrasando indebidamente la retirada de la era de los productos, dará lugar a responsabilidades gubernativas y judiciales.

Que las substancias que hasta la fecha deben declararse, son: el trigo, cebada, centeno, habas, almortas, guisantes, lentejas, judías, garbanzos y algarrobas.

Otra de las advertencias que no nos cansaremos de repetir es que las cantidades deben consignarse en quintales métricos (100 kilogramos), pues toda declaración o resumen general que se remita a la Junta provincial de Subsistencias que no sea en la forma indicada, será devuelta para que se exprese en dicha unidad.

Las declaraciones que haga el poseedor de cualquiera de las especies dichas, serán por triplicado; las tres firmadas por aquél y la Comisión o Junta local, una de las cuales le será entregada para que la conserve como justificante de que

cumplió con sus deberes; otra que quedará archivada en la Secretaría del Ayuntamiento para que sirva de base a la cuenta corriente que a cada tenedor se le abrirá, y otra que se remite a la Junta provincial.

Cuando por la excesiva distancia del pueblo, radique una o varias eras varios kilómetros del núcleo de población y no fuese posible enviar comisionados, se autorizará al labrador para que las declaraciones las haga semanalmente, previa la oportuna consulta y delegación de la Junta provincial.

Tanto en el caso expuesto como en los de declaraciones parciales al final de la recolección, se formalizará por medio de una general y definitiva, y con todas éstas el alcalde hará el resumen general que, acompañado de las declaraciones correspondientes, o sea de las definitivas, las remitirá a la Junta provincial.

A todos los Municipios se ha remitido cincuenta ejemplares oficiales de declaraciones juradas con la indicación de que manifiesten si tienen o no con dicho número las suficientes.

Indicamos a los alcaldes que aún no lo han efectuado, remitan sin tardanza a la Junta provincial la relación de las personas designadas para formar la Comisión, antes de dar lugar a que se les reclame con imposición de algún correctivo, pues son datos que deben obrar en la secretaria de aquella entidad.

Por último, aun cuando la regla primera de la circular de 31 de mayo, publicada en el *Boletín Oficial* extraordinario correspondiente al cinco del corriente autoriza a los alcaldes para el empleo de la Guardia Civil, según declaraciones del Sr. Comisario de Abastecimientos hechas en el Congreso de los Diputados el miércoles anterior, sólo debe hacerse uso de ella en los casos de resistencia grave.

Luis Rodríguez Martínez.

OBRAS PÚBLICAS

CAMINOS VECINALES

El 18 del actual ha sido reconocido por el Ingeniero jefe el camino vecinal de Anquela a Turmiel (Molina), construido por los Ayuntamientos citados con subvención del Estado.

Las obras están bien ejecutadas y el mismo día del reconocimiento fué abierto al tránsito público el nuevo camino, en presencia de los Ayuntamientos de Turmiel y Anquela.

El trazado construido tiene una longitud de ocho kilómetros y medio; comprende un puente y varias obras de fábrica, todas de nueva planta, y ha bastado

la buena voluntad de los pueblos y el auxilio del Estado para realizar esta importante mejora.

NUEVO CONCURSO DE CAMINOS VECINALES:

En algunos periódicos de Madrid leemos que el señor ministro de Fomento ha obtenido autorización para conceder subvenciones y anticipos a los Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales. Si los informes de la Prensa son exactos, pronto se anunciará el nuevo concurso de caminos.

D. LUCAS DE VELASCO Y MENA

El martes falleció en esta ciudad nuestro querido amigo D. Lucas de Velasco y Mena. Fué un abogado notable que ejerció la profesión en esta ciudad con gran brillantez, en la que hubo de cesar para dedicar de lleno su actividad a los negocios industriales fundados por su señor padre.

Desempeñó la Alcaldía de esta ciudad con notable acierto, dejando de su paso por el Ayuntamiento recuerdo imperecedero.

Contaba en esta ciudad con numerosas simpatías y amistades, que se pusieron de manifiesto en la conducción de su cadáver al Cementerio, acto que constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro pesar.

AYUNTAMIENTO

Varios industriales de esta localidad se han dirigido a la Corporación solicitando establezca un arbitrio sobre los materiales de construcción y obra construída fuera de esta ciudad que se introduzcan en el término de la misma.

La empresa de coches «Sucesores de Contera y Sierra» ha dado cuenta al Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de carruajes públicos, de su resolución de aumentar la tarifa del servicio de viajeros a la Estación y viceversa, fijándole en 50 céntimos de peseta por asiento.

Se ha concedido licencia a D. Antonio Boixareu para construcción de una casa en el solar número 3 de la calle del Horno de San Gil.

Ha sido aprobada la cuenta de recaudación por el impuesto de cédulas personales durante el año 1917, acordándose pasar al Agente ejecutivo la relación de descubiertos que acompaña a aquélla, para su exacción por la vía de apremio.

El Ayuntamiento ha acordado se construya una casa en el vivero de San Roque para vivienda del guarda.

También ha acordado designar Comi-

sión de concejales que lleven a efecto los trabajos de estadística de la cosecha de productos del suelo en este término municipal, debiendo presentar a aquéllas todos los hacendados y labradores del mismo, antes de conducir los productos recolectados a los graneros o depósitos, las relaciones juradas a que se refiere la circular de la Comisaría general de Abastecimientos.



CÓMICO

Nuevamente se presentó el pasado domingo en este teatro el notable dueto formado por los notables artistas Clarita Milani y Samuel Crespo.

Su presentación ha ofrecido esta vez la novedad de exhibir un nuevo y elegante decorado que permite a los espectadores admirar las transformaciones de la Srta. Milani, luciendo elegantísimas e interesantes *deshabillés*.

Cantaron ambos artistas muchos números de su vasto repertorio con la maestría y el buen gusto de siempre, y el público, que ya les considera como uno de sus predilectos, premió su trabajo con entusiastas aplausos.

El proyector siguió exhibiéndonos la interesante película *La Máscara de los dientes blancos*, y el jueves último, con los episodios 15 y 16, titulados *El último pecado* y *El Protector de Betina*, terminó la serie, que ha sido muy del agrado del público.

El Maestro Zijera.

DE SOCIEDAD:

Concierto.—El lunes pasado tuvo lugar en los salones del Casino de Guadalajara una interesante velada, en la que tomaron parte los célebres artistas de variedades, Clarita Milani y Samuel Crespo.

Los artistas cantaron lo mejor de su repertorio y la noche transcurrió rápida y se pasó muy agradablemente.

La concurrencia fué selecta y distinguida, bailando la gente joven después que los dueñistas terminaron su trabajo.

Viajes.—Se encuentra en esta ciudad al lado de sus padres pasando una temporada, en uso de licencia, el joven primer teniente de Infantería, don Arturo Pacios.

—El domingo último tuvimos el gusto de saludar al joven abogado don Fernando Vives, querido amigo nuestro, que pasó el día en esta población.

—Pasando una temporada en esta ciudad se encuentra la señora de Líbano y su hija María Luisa, quienes el mes próximo regresarán nuevamente a Bilbao, donde tienen su residencia.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar al oficial de Ingenieros navales, señor Rubi, y al capitán de Ingenieros, señor Paul.

—El jueves último pasó el día en esta población el presidente de la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, nuestro respetable amigo, don Eduardo Ruiz y García-Hita.

—Pasando unos días al lado de su familia se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don Enrique Fluiters.

—De paso para Madrid, donde ha sido destinado, se encuentra en esta ciudad al lado de sus hermanos los señores de Goicurja, don Manuel Calderón, acompañado de su distinguida familia.

—Para Barcelona ha salido el presidente de esta Diputación provincial, con objeto de pasar unos días.

—Procedente de Ceuta ha llegado a esta población la señora de Gautier (don Juan), la que pasará una temporada al lado de su madre, señora viuda de Reyes, que se encuentra enferma.

—Ha pasado unos días en esta capital la señora de Sastre.

Enfermos.—Se halla completamente restablecida de la enfermedad que durante varios días le hizo guardar cama la señora doña Mercedes de Castro, esposa de nuestro querido amigo don Juan A. Castilla. De todas veras lo celebramos.

—Las noticias que recibimos de nuestro querido amigo don Vicente Ruiz Rojo son muy satisfactorias, lo que de veras celebramos.

—Deseamos el pronto alivio de nuestro buen amigo el arquitecto provincial, don Benito Ramón Cura, que desde hace algunos días se encuentra enfermo.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad reinante la distinguida señora de Pérez Pardo. Mucho lo celebramos.

—Aunque por fortuna no de gravedad, se halla enfermo nuestro querido amigo el secretario de esta Audiencia, don José Aguado.

Muy de veras deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora de Solano (don Miguel).

Celebraremos su pronta mejoría.

Días.—El lunes, festividad de San Juan, celebran sus días las señoras viudas de Guitián y de Méndez, señorita de Guitián y señores de Bonilla, Alejandro, Escat, Dantín, Diges, Alvarez Castilla, Zabía, Guillelmi, Bayón, Peñalva y Martín Oñoro. Reciban nuestra felicitación más cariñosa.

—Ayer celebraron sus días los señores Solano, Cordavias, Betegón y Rodríguez Martínez. Mil felicidades.

Exámenes.—Después de terminar brillantemente el cuarto curso de la Facultad de Derecho, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el distinguido joven don Juan Bautista Pérez Pardo.

—Nuestro buen amigo don Luis Aguado Gaona está recibiendo en estos días muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra muy sincera, por haber terminado la licenciatura de Medicina con brillantes notas.

Fallecimientos.—En Iriépal, residencia de los señores de Monge (don Justino), ha subido al cielo su precioso hijo Fernandito, niño de nueve meses, que era la alegría y el encanto de sus padres. A éstos y a sus tíos los señores

de Castilla, enviamos nuestro pésame más sentido.

—**Bodas.**—El jueves último se celebró la boda de la encantadora señorita Adriana Sánchez Tirado con el distinguido primer teniente de Ingenieros, ayudante de esta Academia, don Eusebio Caro Caña.

La ceremonia se celebró en familia y en el domicilio de los señores de Sánchez Tirado.

—Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación y deseamos que la luna de miel sea eterna.

DE AEROSTACIÓN

Anoche, a las 12, se verificó en el Polígono una ascensión libre, siendo tripulantes, como piloto, el capitán de Ingenieros, Sr. Sastre, y como segundos, el capitán de Infantería Sr. García Vallejo, y el primer teniente de Ingenieros, señor González Ortega.

Esta ascensión fué presenciada por numeroso público.

*
**

El lunes próximo saldrá de esta población con dirección a Horche la Unidad de Aerostación, al mando del comandante García Pruneda.

Permanecerán en dicha villa tres días, y el objeto de este viaje es realizar prácticas, haciendo también una ascensión libre.

Asistirán a dichas prácticas toda la Plana mayor, así como todos los oficiales que forman parte del primer período de escuela práctica, el cual terminará con esta excursión.

*
**

El quince de julio dará principio el segundo período de escuela práctica, para lo cual saldrá la Unidad para Pamplona dicho día.

A este período acudirán nueve oficiales de las diferentes Armas.

Fiesta en el Principal

El miércoles se celebró en el teatro Principal la fiesta benéfica organizada por el Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

El programa era selecto y escogido, y por esto fué nuestra sorpresa grande al no ver ocupadas todas las localidades de nuestro elegante teatro de la calle Mayor.

Aunque la señorita María del Consuelo Llardent era conocida por nosotros como una eminente concertista, una vez más pudimos apreciar sus grandes méritos, los que nos hicieron pasar unas horas deliciosas saboreando el arte musical, de la que es notabilísima intérprete la señorita Llardent.

El programa que nos ofreció fué de lo más delicado y selecto, y en todas sus partes demostró que domina y posee esas artes mágicas de los grandes pianistas, pero en la parte segunda, dedicada a Chopín, fué donde se nos reveló como una artista consumada.

Todos los períodos musicales fueron premiados con grandes ovaciones del distinguido público, el cual, entusiasmado, aclamó a la señorita Llardent.

De la fiesta formaban parte también tres cuadros plásticos que compusieron monísimas niñas y distinguidas señoritas de esta población.

El primero fué una «Danza infantil», en el cual las monísimas niñas de Andújar, Gordejuela, Valcárcel, García Roure, Castro, Gautier, Navascués y Rolandi hicieron las delicias del público, resultando una nota simpatísimas por la gracia con que desempeñaron su cometido los pequeños artistas.

El «Patio andaluz» fué un derroche de hermosura y arte, por la belleza y encantos de las señoritas que en él tomaron parte, pues con sus caras bonitas, adornadas con la clásica mantilla y los pañuelos de Manila, nos hacían la ilusión que estamos en la tierra de María Santísima.

Estas andaluzas eran las señoritas Blanca de Rolandi, M.^a Teresa Cierva, Pilar y Elenita Zabía, Manolita Becerril, Mercedes García de la Torre, Lola, Julia y Amparo Llorente, Angelita Mariño, Eloisa Goytre, Carmen Anduaga, Mercedes Castro, Josefina Menéndez, Carmen Arenas y Conchita Sancho.

En este cuadro llamó poderosamente la atención un gitano saladísimo que estaba representado por el monísimo niño Heraclio Gautier.

El tercer cuadro plástico era una copia de Goya, el cual estaba tan magistralmente presentado, que sus figuras parecían haber sido trasladadas al lienzo por el pincel de tan laureado artista.

Estaba representado por las señoritas de Rolandi, Castro y los niños Navarro, Gautier y Goytre.

En resumen, la fiesta resultó brillantísima y muy del agrado de la concurrencia, por lo cual enviamos nuestra felicitación a las señoras organizadoras, que una vez más han demostrado el gusto que tienen para la organización de estas fiestas.

Academia de Ingenieros

A continuación publicamos relación de los señores aspirantes que han aprobado hasta el día de ayer todos los ejercicios, así como la nota que cada uno ha obtenido:

Hermenegildo Herreros Fernández, 325'475.

- Jorge Moreno Teran, 319'875.
- Francisco Brage, 318'125.
- Manuel Arnal Rojas, 318'000.
- Nicolás Joya García, 302'375.
- Paulino Coll Masaguer, 294'500.
- Carlos Jack Carnucho, 292'500.
- Inocencio García Rodríguez, 288'200.
- R. fael Peña Quirós, 288'750.
- Enrique Capablanca Yanguas, 288'700.
- Antonio Vazquez-Figueroa, 288'450.
- Carlos Cano y de Benito, 288'050.
- Enrique Navarro Millán, 281'350.
- Joaquín Pascual Montañés, 279.
- Carlos Farando y de Micheo, 276'350.
- Joaquín Barrios García, 276'250.
- José Cistué de Castro, 274'650.
- Alberto Miguel Cuñat, 272'750.
- José Mauri Carvajal, 271'625.
- José Montero de Lora, 270'800.
- Ramón Rivas Martínez, 270'725.
- Carlos Pérez y Vázquez, 268'500.
- Manuel Martín Rascón, 265'875.
- Antonio Lambeca Palacios, 265'250.
- José Ros Muller, 264'625.
- Jaimo García Laurel, 263'000.
- Ramón Sánchez Tembleque, 261'750.
- Juan Ramón y Bazón 261,250.
- Julio Dueso Landaida, 260'300.
- Luis Burgos López, 258,100.
- Juan Becerril Pesgueux, 256'150.
- José Torrejón Godos, 254'00.
- Sebastián Catalán Cuadrado, 251'375.

TELEGRAFOS

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Ha sido destinada a la estación de Telégrafos de Guadalajara, la Srta. Angela Cos Gayón; a la de Sigüenza, Ines Arias; a la de Maranchón, Isabel Guitarr.

Han ascendido a su inmediato empleo doña Juana Lorenzo, en Guadalajara; doña Cecilia Contreras, en Brihuega; doña Casilda Moreno, en Sigüenza. A todas nuestra felicitación.

De Instrucción pública

De la Sección

Ya se han extendido y firmado los nombramientos y credenciales del concurso de ingreso de interinos para maestros y maestras, y se hallan en esta oficina a disposición de los interesados, que deberán pasar a recogerlos.

—A don Felipe Corredor, maestro de El Recuenco, se le ha concedido la excedencia.

—La Dirección general comunica la agregación del Inspector Sr. Sevilla, por los primeros días del presente mes, a aquel Centro.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL ARRIACENSE

Muy Sr. mío: Mucho le estimaré que en las columnas de su ilustrado periódico rectifique la noticia publicada por el semanario *Castilla* en su último número, referente a que la Sra. de Tapiá se encuentra enferma a consecuencia de un estado puerperal, pues como médico de cabecera que de dicha señora soy, afirmo que dicha noticia es inexacta.

Dándole gracias anticipadas, queda de V. afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

Eduardo del Río.

21 junio 1918.

La Cámara Agrícola

En la última reunión de su Consejo de Administración se continuó estudiando todo lo relativo a la adquisición de la finca y solares, propiedad de la Cámara, y las obras que en ellos han de hacerse para que la Sociedad disponga de almacenes de abonos, maquinaria, etc., y para la construcción de los hornos. Todo esto discutióse ampliamente, conviniéndose en que un arquitecto haga un proyecto, y en hacer las obras paulatinamente, siempre en armonía con los fondos disponibles.

La Comisión ejecutiva del Consejo viene reuniéndose todos los martes para estudiar las incidencias que puedan surgir en esta cuestión.

Además en su última reunión, dicha Comisión acordó protestar, en nombre de la Cámara, de la Real orden de la Comisaría de Abastecimientos relativa al inventario de las cosechas, y adherirse a la petición de la Cámara Agrícola de Zaragoza, solicitando del ministro de la Guerra que se licenciara el mayor número posible de soldados mientras durasen las faenas de la recolección.

NOTICIAS

DONNINI

Para mañana está anunciado en el teatro Principal el debut del notabilísimo artista *Donnini*, ventríloco, transformista, imitador, cantante, maquetista y, en una palabra, el artista más notable de su género.

Donnini, por sí sólo constituye una compañía completa de *varietés*, y es una de las más grandes atracciones que ha de saborear nuestro público.

El domingo pasado dejó de existir en esta población el laborioso industrial don Antonio Molina Barco.

A su viuda, hijos y demás familia del finado les acompañamos en su justo dolor.

Los maestros del partido de Sigüenza, por conducto del gobernador civil, han pedido al ministro de Instrucción pública su inclusión en el proyecto de mejoras de sueldos de los funcionarios civiles, habiendo contestado el ministro que ha visto con gusto el acuerdo de la Asamblea y que se ocupa con verdadera devoción en los problemas que tanto interesan a la citada clase.

Según noticias que teníamos, ha sido aprobado en el Ministerio de la Guerra el anteproyecto para las obras que son necesarias ejecutar en la Academia de Ingenieros para la instalación del internado.

Se hallan vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Solana, illos del Extremo, con el sueldo anual de 520 pesetas la primera, y con los derechos de arancel la segunda.

Han salido a tomar posesión de las parroquias para que han sido nombrados, nuestros distinguidos amigos don Buenaventura Alarcón, don Mateo Maderal y don Jesús Morales.

La ausencia de tan virtuosos sacerdotes, que han sabido captarse durante su estancia en esta población numerosas simpatías, ha sido sentidísima.

Con la dotación anual de 850 pesetas ha sido anunciada la vacante de secretario del Ayuntamiento de Canredondo, que viene desempeñando interinamente D. Basilio Anglada.

En 1.º de julio próximo quedará vacante la titular de médico de Aranzueque, dotada con 2.000 pesetas con las iguales, pudiendo contratar el nuevo médico con los pueblos de Yebes y Valdarachas.

Está vacante la titular de farmacéutico de Romanones, que con las 250 pesetas anuales de Beneficencia percibirá el agraciado unas 3.000 pesetas, contratando con el vecindario.

El día 21 del corriente se cumplió el primer aniversario de la muerte de don Inocente Andrés.

A sus hijos renovamos en esa fecha la expresión de nuestro más sincero pesar.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Mirabueno, D. Teodoro Ruiz Martínez.

Padrón de cédulas. Por término de quince días está expuesto ese documento en la secretaría de este Municipio, con objeto de que puedan examinarlos todas cuantas personas lo deseen y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Ha fallecido en esta capital la señora doña María Dombriz, viuda del conocido industrial don Jesús de Lucas.

A sus hijos como demás familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Fuentes de la Alcarria, don Pío Caballero Yubero.

✱ **Sucesos.**—Del molino que en Colmenar de la Sierra posee Victoriano González ha sido sustraído un saco con una fanega de trigo, desconociéndose el autor del hurto.

—Por desacato e injurias al alcalde de Arcevilla, ha sido denunciado al Juzgado de Brihuega el vecino de aquella localidad, Eugenio Serrano Elvira

—El Juzgado de Cogolludo instruye sumario con motivo de lesiones inferidas a Arselmo Orcajo Prieto, en el pueblo de Valdepeñas de la Sierra.

—Ha sido arrollado y muerto por el tren num. 102 de la línea del Tajuña, el niño de 9 años, Ricardo Dámaso Sánchez, en el sitio denominado «Valquemada», del término de Yebra

✱ **Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana:

Día 26.—Del Juzgado de Pastrana, contra Ernesto García (Jervino Torres, por estafa; ponente, señor presidente; abogado, señor Batañero, y procurador, señor Sanz.

✱ **Diccionario modelo.**—La acreditada Agencia *La Universal*, establecida en Madrid, ha editado una importantísima obra, cuya posesión se hace imprescindible a todos los Ayuntamientos y Juzgados Municipales de España.

Trátase del «Diccionario modelo», que es una interesante y valiosa *enciclopedia municipal* con extensos, claros y precisos detalles y formularios prácticos relativos a toda la legislación vigente, sin descuidar los datos más curiosos, dignos de estudio, relacionados con las leyes antiguas.

Estamos seguros de que todos los Ayuntamientos de España y cuantos particulares y entidades tengan asuntos relacionados con las municipalidades, adquirirán el novísimo «Diccionario modelo o enciclopedia municipal.»

✱ Por ausencia del presidente de la Diputación, se ha encargado de la ordenación de pagos nuestro querido amigo, don Angel Aguado.

✱ El jueves último realizaron un viaje de prácticas los alumnos de tercer año de la Academia de Ingenieros al Salto de Bolarque.

Fueron acompañados por los profesores de dicho año, los que dieron detallada explicación de todo cuanto aquel importante centro industrial encierra.

Los excursionistas vinieron gratamente impresionados.

Oposiciones a Escuelas

En las oposiciones recientemente celebradas de maestras y maestros nacionales para esta provincia, han obtenido plaza:

En las de maestras, las señoritas doña Amalia Muñoz Cubero, doña Margarita Blanco Migueloa, doña Carmen González Esteban, doña Rafaela Muñoz Alcoba, doña Pilar Moreno Munilla, doña Angeles Mateo Lafuente, doña Dionisia Majano Araque, doña Consuelo Bravo Atienza, doña Rosario Asensio Ledesma, doña Isa-

bel Chueca Martín, doña Josefa Santolaria Alique y doña Esperanza Morezo González.

Las tres primeras eligieron Campisábalos, Tartanedo y Traid, respectivamente. Las nueve restantes señoritas propuestas se decidieron por interinidad sin distinción de plaza.

En las de maestros, los señores don Teodoro Romanillos Chicharro, D. Félix López Gómez, D. José Sánchez Uribe, D. Severiano Sánchez Dolado, D. Adolfo Fernández Rey, D. Pedro Guijarro Collada, D. Armando Mercado Barbero, don Juan Bermejo González, D. Juan José S. Sebastián Muñoz, D. Domingo Escriña Meseguer, D. Eustaquio Vázquez Sendero, D. Julián Re tondo Pérez, D. Julián Lorenzo Yáñez, D. Pablo Barrios Juberas, D. Carmelo Salvador Ruiz Taberero y D. Honorino Lazcaño Sanz.

En los mercados

Trigos

En el mercado de Valladolid los precios oscilan entre 89 y 91,50 reales fanega.

Soria cotiza a 85; Toro, a 84; Segovia, a 84; Benavente, a 83; Salamanca, a 85,50; León, a 93; Burgos, a 88 y 89; Medina, a 84 reales.

En Barcelona se ofrece: candeal Castilla, de 51,45 a 55,35 pesetas; Aragón, a 54,50; Extremadura, de 54,20 a 55,35.

En el mercado de Sevilla los precios siguen siendo, para los trigos recios y limpios, de 46 a 47 pesetas.

Harinas

Valladolid ofrece: extras superiores, de 62 a 63 pesetas; primeras, buenas, de 61 a 62; ídem corrientes, de 60 a 61; segundas o de todo pan, de 59 a 60; Segovia, extras, a 60; primeras, buenas, a 58; de todo pan, a 56; Soria, superior, a 58; primeras, buenas, a 56; Arévalo, alrededor de 55, precio de tasa; Benavente, primeras, buenas, a 62; segundas, a 61; Burgos: harina de primera, a 65; Zaragoza: fuerte especial, de 63 a 64; entrefuerte, de 61 a 62; blanca, de 60 a 61; segundas, de 55 a 57.

En Barcelona, aun cuando el negocio

se encuentra paralizado, se cotizan en alza los precios de algunas harinas.

Avena

En Valladolid se ofrece a 42 reales fanega.

Burgos vende a 42; León, a 45; Palencia, a 42, Peñafiel, a 40; Segovia, a 48; Villada, a 45; Soria, a 47; Rioseco, a 44.

En Barcelona se ofrece: clase Extremadura, de 44,25 a 45; Mancha, a 44.

Cebada

Valladolid mantiene el precio de 59 reales fanega.

Rioseco, a 62; Arévalo, a 59; Toro, a 57; Soria, a 62; Segovia, a 60, Benavente, a 62; Salamanca, a 60; Zamora, a 62 y 63; León, a 72; Burgos, a 60; Medina, a 63.

Centeno

Valladolid ofrece la fanega a 72 reales.

Rioseco cotiza a 71; Soria, a 65; Arévalo, a 66; Toro, a 68; Nava del Rey, a 70; Segovia, a 68; Benavente, a 72; León, a 84; Palencia, a 69; Zamora, entre 76 y 78; Salamanca, a 79, y Peñafiel, a 68.

Casino de Guadalajara

Se vende en dicho Centro materiales de construcción, procedentes de derribo, con grandes rebajas de precio. 2--1

VEA V. las novedades para la temporada que ha recibido el popular bazar LA TIJERA DE ORO en sastrería, calzados, ropas hechas, camisería, corbatas, relojes y otros mil artículos, a precios de fábrica.

GORRAS, surtido enorme

:: Modelos archimodernos, a 1 peseta ::

Miguel Fluiters, 67 y 69

Teléfono número 132 :—: Guadalajara

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,

Papelería y Objetos de escritorio y dibujo

Miguel Fluiters, 20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Exposición de muebles comedores, despachos
gabinets, etcétera

FERRETERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, arados, batería de co-
cina, cubiertos, etc. - ::: - MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los ser-
vicios concernientes a entierros, facilitan-
do féretro, blandones, coronas, camas impe-
riales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a pre-
cios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Imprenta Gutenberg

ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE
ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluitters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara ::: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos ele-
gantes. Variado surtido en estuches de pa-
pel y sobres, última novedad y toda clase
de artículos que comprende este ramo. Pa-
peles de barba, cartas, para envolver y
otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías,
plumas, timbres, termómetros, etc. Carte-
ras, billetes, petacas, pitilleras y bolsi-
llos. Venta de sellos de correos para colec-
ciones. Completo surtido en artículos para
dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

Llegó el verano

Calzado de lona, más barato que na-
die en el gran BAZAR PARISIEN.

CONSULTA

de vías urinarias y enfermedades secretas
a cargo del

DOCTOR DIAZ CLEMENTE
(Del Instituto Rubio)

Cristo de Rivas, 1, principal izquierda
De seis a ocho

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blan-
ca, y único obrador en esta capital de
confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinado-
res, combinaciones; pantalones enaguas;
enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual
más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades.
Juegos de cristianar, en piqué y batista.
Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su
elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados
en el obrador de la Casa.

-- **PRECIOS FIJOS** --

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Los sombreros de paja

más bonitos y más baratos, los vende el

Bazar La Tijera de Oro

::: **HAY APARAZO** para conformarlos :::

LA CASA

GÓMEZ - PÉREZ

Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías
en géneros para la próxima estación.

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que
os tiene de excelente calidad, y regala la li-
breta que deben llevar los vendedores al por
menor.

Pedid precios y os convencereis de su
economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en
el punto más céntrico de la población.
montado a la altura de los de su clase.
amplias y elegantes habitaciones amue-
bladas con gusto, gran salón de lectura,
visitas y piano, calefacción por vapor en
toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,, (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silvela y Compañía

Fundada en 1902 Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de contra-seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios

Representante general en la provincia: **DON JUAN ZABÍA**, Plaza de Marlasca, núm. 11

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y asmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

Las novedades

que presenta el

BAZAR PARISIÉN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

Compíte esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos

Se han recibido las más elegantes novedades en sombrillas, abanicos y bastones para la próxima temporada de verano.

Productos Peca-Cura

LLEGÓ EL VERANO

Trajes confeccionados para caballero, cadete y niños, de lanilla y driles. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

✧ SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES ✧

SABANONES

ULCERAS
REUMA
GOTA



ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Para Muebles

artísticos de junco, médula y mimbre

Crespo Saiz

FERNANDO VI, 1

MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS